

LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres me-
ses, 12 rs.
Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Seis meses, 26.
Redaccion y administracion.—Calle de
Zapateros, número 44.

Domingo 1.º de Julio de 1877.
SE PUBLICA
los domingos, miércoles y viernes.

ADVERTENCIAS.
A los suscritores.—Se admiten toda clase
de anuncios á 5 céntimos de pauta línea.
A los no suscritores.—A 10 céntimos.
Remitidos y defunciones.—A precios con-
vencionales para todos.

Núm. 52.

Venta.

Mañana lunes, á las ocho de la no-
che, en el despacho del notario de es-
ta ciudad D Saturnino Tena, se ven-
derán en pública subasta las fincas
siguientes:

1.ª Un campo de 15 hanegadas 40
brazas, tierra huerta, con una casa-al-
queria y pozo, en término de esta
ciudad, partida del Censal; lindes, N.,
Antonio Cardona; L., Francisco Si-
mon; M., Fermin Segarra y P. cami-
no de San José.

2.ª Otro campo, huerta, de tres
hanegadas 36 brazas, en dichos tér-
mino y partida; lindes, N., D. Nazario
Blasco; L., Josefa Maria Bueso; M.,
D. José Madramany y P. Manuel Plá.

Y 3.ª Otro campo, huerta, de cabi-
da siete hanegadas 134 brazas, en el
mismo término, partida de Coscollosa;
lindes, N., Jaime Domingo y Joa-
quin Ripollés; L., José Pascual; M.,
Herederos de D. Vicente Cardona,
y P. camino.

Los títulos de pertenencia de las
fincas, y demás antecedentes, están
de manifiesto en dicha notaria, calle
Mayor, 83.

SUBASTA.

Para el día 20 de julio del corriente
año y diez horas de su mañana, si
hay postura competente, se venderá
en pública subasta que tendrá lugar
ante el notario de esta ciudad D. Mi-
guel Clemente Boix, una casa de ba-
ños y otra hospederia, sitas en térmi-
no de Catí, denominados de Nuestra
Señora de la Abellá, pertenecientes
ambas fincas á la testamentaria del
difunto D. Martín Masúslegui y Ba-
randica.

Los títulos de propiedad y demás
antecedentes que han de regir en la
subasta, se hallan de manifiesto en
dicha notaria, calle de Enmedio, nú-
mero 32.

FOLLETIN.

Á LOS NADADORES.

(Continuacion).

Si tendido el cuerpo boca arriba es
posible, como hemos visto, conservar el
equilibrio sin mover los miembros, no
sucede lo mismo tendido boca abajo,
posicion que por otra parte es la mas
fácil de aprender y la primera en que
se ejercitan los principiantes. En ambos
casos, los brazos y las piernas desempe-
ñan el papel mas activo en la natacion
siendo el mas esencial de éstas el ila-
mado *golpe de jarrete*; para darle, se
doblan juntamente las rodillas, sepá-
ranse al punto las piernas, formando un
ángulo lo mas abierto posible, y se
vuelven á reunir con prontitud y ener-
gia, pero sin volver al primer tiempo
hasta haber completado el último; al
juntarse los muslos con fuerza obran
sobre dos planos inclinados de agua,

Castellon 1.º de Julio de 1877.

REFLEXIONES.

Las grandes catástrofes porque han
pasado la mayor parte de los pueblos,
ocasionadas casi siempre por los abu-
sos del poder, y las consecuencias
que de aquellas se han derivado, han
creado principios nuevos, sanciona-
dos despues por la opinion de hom-
bres eminentes que han venido á
iluminar las inteligencias que yacian
en ese grado mayor ó menor de po-
stracion, segun el régimen á que
aquellos habian permanecido sujetos,
y tanto mayores y trascendentales
han sido las innovaciones introduci-
das, cuanto mayor habia sido la re-
presion de la idea en cualquiera de
sus manifestaciones, ya en el órden
político, ya en el social, y ya, por
último, en el económico.

Sabido es que el fin de toda socie-
dad bien organizada debe ser procu-
rar conseguir la mayor felicidad del
mayor número; la cuestion está en
averiguar qué medios deben emplear-
se para conseguirlo.

Sin garantia social no puede exis-
tir organizacion política. ¿Cuál debe
ser esa *garantia*, que todos quieren
aplicar, aunque de diversa manera?
¿Consiste en la represion ó en la li-
bertad? Palabras son estas de las que
se ha hecho siempre un uso exagera-
do, y no es nuestra nacion donde me-
nos *uso* se ha hecho de ese *abuso*; en-
tendiéndose que á nadie inculpamos,
ni nos proponemos hacer una diser-
tacion política, ajena de nuestro ca-
rácter y de la verdad de esta publi-
cacion, sino únicamente considera-
ciones generales que vengan en apo-
yo de lo que tratamos de defender.

repeliéndolos hácia atrás, y esto es lo
que determina el avance.

Los movimientos de los brazos son
los que producen propiamente las di-
versas variedades de natacion que va-
mos á apuntar.

El *braceo*.—Sistema el mas genera-
lizado en todo el mundo, por ser el que
menos cansancio y mas avance propor-
ciona. Para romper la marcha, se arro-
ja el nadador boca abajo con los codos
junto al cuerpo, las manos unidas bajo
la barba, los muslos abiertos y planos
y los taloles pegados á las nalgas. Se-
guidamente se adelantan con pausa
los brazos y se da el golpe de jarrete;
se extienden las manos separadas sobre
el agua y se reúnen con fuerza los mus-
los; describen los brazos un *semicírculo*
cada uno hácia atrás y vuelven las ma-
nos á reunirse y las piernas y los talo-
nes todo como al principio; en el mo-
mento de volver los brazos á su primer
estado es cuando se verifica la respi-
racion.

La *marinera*.—Sistema bastante ve-

Nosotros creemos que la *garantia*
de las leyes que rijan á un pueblo
debe consistir en asegurar al hombre
el uso legítimo que tiene de sus fa-
cultades, recibidas del Hacedor Su-
premo, modificadas por la sociedad
en que vive, y sancionadas por la
costumbre. Deben contribuir al mis-
mo tiempo á proporcionar, no tan solo
el bienestar físico, sino el desarrollo
moral, cultivando su inteligencia, y
teniendo como base, como objetivo
principal, inculcar el amor al traba-
jo, sin el que no hay posibilidad de
constituir una buena sociedad, que
responda á los altos fines para que el
hombre fué creado.

Generalmente las manifestaciones
externas, son mas que suficientes
para conocer el estado de un país,
tanto en su parte moral, como social
y política. El viajero que atraviesa
una nacion cuyos hijos empuñan el
fusil destructor en vez del arado, no
encontrando, por consecuencia á su
paso, mas que sangre, devastacion y
ruinas; abandonados los campos, y
faltos por lo tanto del cultivo indis-
pensable para que produzcan; escasas
vias de comunicacion, y éstas medio
destruidas; la seguridad pública ó in-
dividual, al arbitrio del mas fuerte;
la instruccion postergada y limitada;
si todo esto, decimos, se presentase
á la vista del viajero, es evidente que
formaria una idea muy pobre del país
que recorria, no tan sólo en la parte
moral, sino tambien en la política,
base y fundamento de aquella, dedu-
ciendo de sus observaciones que la
felicidad de semejante país era un
mito, era negativa.

En otro órden de ideas, que es el
objeto de este artículo, la acumula-
cion, el estancamiento de los produc-

los naturales, y la falta de actividad
en los centros mercantiles y fabriles
le demostrará con sobrada elocuencia
que las leyes porque se rige no son
protectoras (no en el sentido que en-
tiende cierta escuela económica, sino
en otro que explanaremos otro día)
del comercio ni de la agricultura,
toda vez que ahuyentan aquél y limi-
tan la accion de ésta, siendo por lo
tanto ilusoria la riqueza pública, to-
da vez que permanece estacionaria,
porque solo lo que produce es riqueza.

¿Podrá decirse que en un país de las
condiciones que hemos anotado, goza
la mayoría de la felicidad apetecida?
¿No es evidente que el estado de
abandono, la falta de trabajo y el es-
tancamiento de la riqueza, son conse-
cuencias inmediatas y lógicas del ré-
gimen económico político que domi-
na? ¿Y cómo poder resistir al empuje
de la opinion, si en un plazo mas ó
menos largo, procura imponerse para
introducir las mejoras que el poder
no tan solo le restringe, sino que le
ciega á cada momento, bajo pretextos
mas ó menos capciosos?

Creemos no tener necesidad de es-
forzarnos para contestar afirmativa-
mente á las anteriores preguntas, y
no queremos deducir las consecuen-
cias de los trastornos que ocasiona
siempre ese sistema de tirantez y de
opresion.

El comercio necesita una esfera
muy amplia para desarrollarse; el co-
mercio no puede vivir sin libertad
económica; cada paso dado hácia
atrás, es una estorcadura mortal que se
dirige á ese elemento de vida de todas
las naciones. Inútil es que ciertos
pueblos alardeen y se enorgullezcan
con sus antiguos timbres, con sus an-
tiguas glorias; en vano es que cuen-

la mano doblada por las últimas falan-
geas de los dedos, con fuerza en el agua,
lo cual facilita la elevacion de la cabeza
y la respiracion, empujando el agua
atrás y abajo, para salir enseguida, la
mano al nivel de la cadera y algo lejos
de esta. Gira al punto el otro brazo so-
bre el agua como el radio de una rueda,
bájase algo la cabeza, dase el golpe de
jarrete y se empieza de nuevo el primer
movimiento.

El *braceo de espalda*.—Es la natacion
mas fácil, cómoda y segura. Se inicia
inclinando atrás el cuerpo hasta perder
el equilibrio; un sacudimiento á los piés
en el fondo del agua, y un movimiento
circular de atrás adelante y de arriba
abajo de los brazos tendidos en cruz
basta para que el cuerpo sobrenade. Con-
tinúase luego tranquilamente dando el
golpe de jarrete cada vez que los brazos
se dirigan atrás tendidos para buscar el
agua lo mas lejos posible, y en ella su-
mergidos se traen hácia las piernas.

(Se concluirá).

ten en su historia hombres eminentes, hombres consagrados toda su vida al mejoramiento y fomento de la fuerza viva y productora de la nación, si en el momento histórico á que nos referimos, el patriotismo se convierte en egoísmo, la ambición se erige en sistema, el nepotismo decisivo se sobrepone al verdadero mérito, dominando únicamente el materialismo mas grosero en todas las esferas sociales, que es el último y mas lamentable grado á que pueden descender las naciones.

Para que la administración salga en esos países del círculo vicioso en que se agita, y pueda responder á los fines á que debe aspirar, necesario es que no sea origen de opresión, ni de estancamiento de las ideas, sino que debe procurarse el fomento y desarrollo de todas las fuerzas productoras y productivas, no con privilegios ni monopolios, que siempre son odiosos, sino procurando desarrollar todos los gérmenes de riqueza, haciendo, por último, que los administrados vean palpablemente que sus esfuerzos para sostener toda la máquina administrativa, dan resultados prácticos y positivos, no negaciones constantes. Esta es la administración que nosotros entendemos, esta debe ser la verdadera política, la que los pueblos apetecen, y la única que puede ser valedera á las grandes convulsiones que ha presentado la humanidad.

¿Qué día más feliz aquel en que el derecho de la fuerza cede su sitio á la fuerza del derecho! ¿Cuánto no ganarían las sociedades todas, con que no fueran necesarias esas agrupaciones de hombres armados, que representan la fuerza y que nada producen! ¡Dichoso el país en que tal cosa sucediese!

Pero ya que esto sea, por desgracia, una lección, ya que no es posible llegar á ese bello ideal, procuremos inculcar en todos los ciudadanos la idea de trabajo, é instrucción; hagamos cruda guerra á la política, tal como se entiende generalmente, y algo habremos adelantado, algún beneficio reportaremos á nuestros conciudadanos.

Federico Vidal y Parreño.

DON CATALINO.

El Sr. Alegre, que no nos deja de la mano, que con sonrisa intencionada y burlona, penetra en nuestras intenciones, y las explica como tiene por conveniente, él, que de puro serio y formal, pretende dirigir la palabra á sus admiradores, para arrancarnos aplausos incondicionales, porque su autoridad no admite nunca ni dudas ni vacilaciones; ese señor, repetimos, será preciso que se humille, hasta el extremo de tolerar nuestras censuras, ó de rechazarlas, pero sin pretensiones injustificadas de superioridad, sino descendiendo al terreno de la discusión, como un simple mortal, permitiéndonos estudiar sus trabajos, su significación y sus servicios, para que la opinión pública los estime en lo que valen, no en lo que él los quiera apreciar.

Y déjese de recordar *nuestras magníficas composiciones*, y nuestro *sutil pensamiento sobre riegos*, déjese de recordar las *relevantes prendas* que distinguen al *director y colaboradores* de LA ALBORADA, y su *superior entendimiento*, y su *igual gracia*, porque para ser un alcalde del talle y de la talla del Sr. Alegre, un agricultor de su volumen, ó un escritor de su impor-

tancia, no se necesitan grandes condiciones, ni los pactos del corral de Falcó, ni siquiera unas elecciones municipales, sacadas á flote, por poder y gracia del gobierno.

En materia de riegos, ¿qué ha hecho el Sr. Alegre, después de sus sibilísticos ofrecimientos, y de sus luminosas explicaciones?

Lo que podría hacer el mas insignificante de nuestros jornaleros, lo que podría hacer el menos avisado de nuestros labradores. En épocas de escasez de aguas, se prescinde de toda regla, se dejan á parte las ordenanzas, y se riegan las tierras como lo determina el señor alcalde, ó el ayuntamiento, ó los accequeros.

La dictadura resuelve los conflictos de la sequía, pero una dictadura inflexible, caprichosa, que no está sujeta á ninguna regla, ni á ningún procedimiento.

¿Y quiere el Sr. Alegre que estemos satisfechos de su comportamiento en esta parte? ¿Quiere que los regantes le aplaudan, mirándole el rostro para recoger sus seductoras sonrisas?

No dirá el Sr. Alegre, con razón al menos, que no hemos sostenido esta polémica con moderación, y hasta con modesta sumisión y rendimiento, pero se ha crecido tanto, nos ha querido imponer de tal modo la soberana autoridad de sus juicios, que nos hemos rebelado, sacudiendo la tiranía de su talento, que no por ser hija legítima de su reconocida capacidad, es menos insostenible y abrumadora.

Como catedrático ó encargado de la escuela de agricultura, ¿qué descubrimientos, qué nuevas labores, qué cultivos nuevos, qué semillas debemos á la prepotente iniciativa de sus fecundas investigaciones?

Desde el trigo *histórico*, que vino de las pirámides de Egipto á la huerta del Instituto, no sabemos que el Sr. Alegre, haya hecho adelantar un paso á nuestros labradores, en los trabajos agrícolas, ni en la economía de los campos.

Es muy posible, es casi seguro, que el Sr. Alegre pase, sin dejar en nuestras huertas, ni un recuerdo, ni una señal de su tránsito, de modo que tendremos que retroceder á Columela, Plinio, Duhamel, La Sagra y otros escritores insignes, para conocer en agricultura, lo que no supo ó no quiso enseñarnos, el activo profesor de esta asignatura en nuestro Instituto.

Cuando recibió el campo de prácticas para su cultivo, lo encontró sembrado de cáñamo, y este textil, y las alubias, y las patatas, y los tomates, fueron las cosechas únicas que pudieron estudiar los tres ó cuatro discípulos, que llegó a reunir el Sr. Alegre.

Estos profundos estudios, estos extensos conocimientos, no valen la pena de que nos ocupemos de ellos, ni han podido justificar las pretensiones del Sr. Alegre, á convertirse en inspirado Triptolemo.

En la misma discusión que ha empeñado con nuestro periódico, se patentizan las intolerables exigencias de su carácter avasallador.

No ha esperado nuestras contestaciones para rebatirlas ó satisfacerlas, no ha dado lugar siquiera á que se fuese enlazando la controversia, conservando la sucesión lógica de los argumentos, de las observaciones y de las demostraciones respectivas.

Su impaciencia le ha obligado á repetir los escritos inconsideradamente, y sin darnos tiempo para contestar, sin concedernos respiro, nos ha hablado de *diatribas* de LA ALBORADA, de *encubiertas amenazas*, de *atarje* á no sabemos qué *carro*, y del célebre estrambote, ideado por Cervantes, para ridiculizar la *valentonería* andaluza. Con ese sistema, no es posible discutir, ni razonar ni entenderse.

Ese sistema, en que se altera la sucesión del debate, la regularidad y orden de las réplicas, no puede tener, no tiene

mas objeto que el de introducir la confusión, imposibilitando la discusión, y haciéndola degenerar en altercado.

Por lo demás, nos permitirá el señor Alegre, tan agresivo con nosotros, que le digamos que lo de las diatribas y encubiertas amenazas, es un cuento en que nadie ha creído, ni él mismo siquiera, que quiso lucir su basta erudición, levantándole un falso testimonio á Cervantes, suponiendo que escribió los últimos versos de su soneto, para criticar la *valentonería* andaluza.

Ni Cervantes ni nosotros sabemos lo que significa *valentonería*, cuya invención corresponde de derecho al digno catedrático de nuestro Instituto.

Debemos hacer una solemne protesta, á que nos obliga la intemperancia de nuestro adversario.

Aun tratándose de agricultura, nosotros no hemos querido nunca *atar* á nadie, á ningún *carro*.

La figura es culta, elegante, escogida, pero conste que nosotros ni siquiera como licencia poética, la hemos usado.

Por lo demás, las amenazas que el señor Alegrenos dirige, son mas tremendas, mas graves, mas claras, y lo peor de todo es, que ha principiado ya á ejecutar el mal anunciado.

Viendo agotado su caudal de actualidad, D. Catalino nos ha disparado á boca de jarro, sin provocación por nuestra parte, la segunda edición de los artículos, ó cosa así, que publicó el verano pasado en *Las Provincias*.

Nosotros damos por terminado nuestro compromiso, porque seguiremos en esa mirada retrospectiva, que lanza á través del tiempo y del espacio á sus producciones favoritas, nos parecería sobrada candidez por nuestra parte, y en verdad, en verdad os digo, que no tenemos paciencia para tanto.

Que nos pida el señor alcalde lo que quiera, hasta que le nombremos presidente del sindicato, pero que respete nuestro retraimiento, y que no nos obligue á examinar artículos ya juzgados por sus contemporáneos, y que no nos sentimos con fuerzas para leer en estos momentos.

Si del campo de prácticas, si de las aguas del Mijares, pasamos á las oficinas municipales, veremos que el Sr. Alegre, abogado también, nos ha dejado á todos sorprendidos por la inflexible administración de ese ayuntamiento, cuya elección combatimos con tanta energía, cuyas gestiones hemos tolerado con tanta paciencia.

Ya habrá observado el Sr. Alegre, si la pasión que le inspiramos le ha dejado imparcialidad para ello, que hemos tratado al municipio, y á él como presidente, á pesar de su inacción enteramente musulmana, con todas las consideraciones que podría exigir del amigo mas apasionado.

Pero desde el momento en que don Catalino prescinde con nosotros de toda clase de miramientos, desde el momento en que sentándose en la tripode, nos manosea, nos califica y nos molesta, saliendo de los límites de la discusión empeñada, que se refería y refiere al punto concreto de los riegos, nos hallamos en el caso de responder á sus ataques, examinando su conducta como hombre público, para evitar, si esto es posible, que se decrete la apoteosis, á lo cual le vemos muy inclinado.

¿Qué ha hecho el Sr. Alegre y su municipio en los cuatro meses que lleva de existencia? La población puede decirlo: fuera de los riegos en que se ha establecido una dictadura insostenible, todos los demás servicios están lastimosamente abandonados.

De policía urbana no existe mas que el nombre, y aun eso, es porque la ley lo establece. Cualquiera puede operar en la vía pública, como lo tenga por conveniente; las aceras están obstruidas por los puestos públicos establecidos para la venta de la alfalfa: no existe el sistema legal de pesas y medidas, no se resuelven muchas reclamaciones que se

dirigen al municipio, sino después de haberse agotado la paciencia de los interesados, no existe padrón de pobres, de modo, que el facultativo titular, es el que dispensa este beneficio, y el que determina las farmacias que han de tener las ventajas del sortido; las revendedoras ejercen su industria sin limitaciones ni cortapisas.

En fin, todo el trabajo de nuestra excelentísima municipalidad, se reduce á no celebrar sesión en muchas ocasiones por falta de asistencia, á formar unos presupuestos con datos imaginarios en mucha parte, á consignar débitos considerables, sin pensar siquiera en allegar recursos para pagarlos; en suministrar algunos faroles del alumbrado, y á otras medidas de la misma importancia, que tendrán á esta ciudad somida en tal atraso y abandono, que solo conservará energía para producir calabazas. ¿Es verdad que para que saliese de la espuma de las aguas electorales en cohorte, no eran necesarios grandes trabajos de fecundación, ni las conferencias del corral de Falcó, ni los apuros, ni las ilegalidades, ni los suspiros, ni las alianzas que aun recordamos con estupor?

¿No es verdad, que para producir semejante resultado, no se necesitaba invocar el simbólico nombre de Ceres, ni sacar á ningún Cincinato de las labores agrarias, para llevarlo en triunfo al capitolio municipal?

Segun parece se han llevado otra vez las aguas del Mijares, por equivocación se entiende, ó quizá con buena intención, los pueblos de Villareal y de Burriana, dejándonos en seco por algunas horas.

Es muy probable que el ayuntamiento ó el señor alcalde, procurarán arreglar este asunto *amistosamente*, promoviendo el pleito correspondiente, en el caso de que aquellos pueblos no quieran hacer la razón.

Esta resolución recayó ya en un caso igual, ocurrido hace pocos días, y aunque no sabemos el resultado, presumimos que será el de haber aprovechado Villareal nuestras aguas, y quedarnos nosotros sin ellas.

Es posible que ahora suceda lo mismo, porque una cosa es arreglar los riegos á gusto de nuestro ayuntamiento, cuando las aguas discurren por nuestra vega, y otra cosa es defenderlas de ataques clandestinos, para lo cual por lo visto, desgraciadamente carecemos de medios.

Y á propósito de riegos, el día de San Pedro á las seis de la tarde cuando se encontraban en el mar ó en las alquerías casi todos los labradores y gente de la población, se publicó un pregon que no pudimos entender, gracias á la poca voz del pregonero.

¿Para quién se anunciarían las órdenes del señor alcalde? Lo ignoramos, porque encontrándose ausentes todos los que debían enterarse de ellas, ni la hora ni la ocasión, eran apropiadas para comunicar semejantes resoluciones.

Nos acordamos involuntariamente del emperador romano, que hacia escribir las leyes en letra muy menuda, y las esponía al público en un sitio muy alto.

Consecuencia, que como habrá sucedido á nuestros labradores y vecinos en el día de San Pedro, nadie podía enterarse de lo que se ordenaba.

Se espera en esta ciudad, al señor don Emilio Sancho, que viene con su familia, á pasar una larga temporada entre nosotros.

Recibimos noticias muy singulares del distrito de Morella, relativas á la elección de diputado á cortes que acaba de verificarse en el mismo.

En la capital, don Emilio Sancho repartieron las cédulas que no pagaban los que no pagaban, el día 23 de junio y el día 24 en que pagaban.

En muchos pueblos cédulas los que contribuyen al Estado, los que pueden elección de un diputado.

Así se consiguen que hemos tenido De modo que en ha hecho tantos políticos, que ha de todos los que estudios.

Es tal el deseo de tener de no, que las leyes, antes de sancionarse, ante el proyecto presentado por ellos, se establece del derecho, y los tamientos del terreno de la práctica declarando auto.

pueden tomar p de un diputado á guen cuota de con

El Sr. Mata y Z rabuena.

Su elección no de un alambra que la criatura n el vividora com consultos.

Y decimos que porque ha iniciado da era del censo, decir, antes de ha ley.

Creemos que el debe dedicarse al cimientos premat nova al estudio d dra sin puliment

Y las dos cosas ducir la aprobaci tado ministerial.

Nosotros repe dicho siempre. y con tales proc es imposible la v la lucha.

Esto sin perju como es uso y co sos, crea el Sr. M vencido con sus con los de sus que desdusam despescho las quej

El resultado d aguas del Mijares, blos de la Plana, v es como sigue:

Caudal total de Ha correspondi filas, siete dedos, su medidor, 12

A Castellon y tres dedos, siete didor 27 dedos.

Y á Burriana ci un dedo, dos líneas dor, 16 dedos, dos

Esperamos que cipal, adoptará c rignurosos para im que pudieran oca ca del año, los que recorren las pital.

Cuando se disc comision que en para condonar lo contribuciones á tellon y Teruel, trada y Suarez voto particular p ceda igual gracia que acreditan me

En la capital, ó sea en Morella, se repartieron las cédulas electorales á los que no pagaban contribucion, el día 23 de junio y algunas el mismo día 24 en que principiaba la eleccion. En muchos pueblos solo obtuvieron cédulas los que pagaban *cuotas de contribucion al Estado*, siendo los únicos que pueden tomar parte en la eleccion de un diputado á cortes.

Así se consigna en certificaciones que hemos tenido ocasion de leer. De modo que en nuestras montañas, ha hecho tantos progresos el derecho politico, que ha de llamar la atencion de todos los que se dedican á estos estudios.

Es tal el deseo que nuestros electores tienen de complacer al gobierno, que las leyes principian á ejecutarse, antes de discutirse, antes de sancionarse, antes de promulgarse.

En el proyecto de ley electoral, presentado por el gobierno á las cortes, se establece el censo como base del derecho, y los alcaldes y ayuntamientos del Maestrazgo, llevan al terreno de la práctica aquel proyecto, declarando autocráticamente que solo pueden tomar parte en la eleccion de un diputado á cortes, los que paguen cuota de contribucion al Estado.

El Sr. Mata y Zurita, está de enhorabuena.

Su eleccion no podrá pasar nunca de un alambrazamiento prematuro, en que la criatura no ha nacido cumplida el vividora como dicen los juriscóndulos.

Y decimos que está de enhorabuena porque ha iniciado la nueva y fecunda era del censo, antes del parto, es decir, antes de haberlo establecido la ley.

Creemos que el conde de Villamar debe dedicarse al estudio de estos nacimientos prematuros, y el Sr. Villanova al estudio de la edad de la piedra sin pulimentar.

Y las dos cosas juntas, podrán producir la aprobacion del acta del diputado ministerial.

Nosotros repetimos lo que hemos dicho siempre. Con tales hombres y con tales procedimientos, no solo es imposible la victoria sino tambien la lucha.

Esto sin perjuicio de que luego, como es uso y costumbre en estos casos, crea el Sr. Mata y Zurita, que ha vencido con sus propios esfuerzos y con los de sus amigos, y que califique desdeñosamente de *patuleo* y de *despecho* las quejas de las oposiciones.

El resultado de la particion de las aguas del Mijares, entre los cuatro pueblos de la Plana, verificada en el día 30 es como sigue:

Caudal total de agua, 18 flas. reales. Ha correspondido á Villareal, cuatro flas, siete dedos, dos líneas. Altura en su medidor, 12 dedos, tres líneas.

A Castellon y Almazora ocho flas, tres dedos, siete líneas. Altura en su medidor 27 dedos.

Y á Burriana cinco flas, dos palmos, un dedo, dos líneas. Altura en el medidor, 16 dedos, dos líneas.

Esperamos que la autoridad municipal, adoptará cuanto antes medidas rigurosas para impedir las desgracias que pudieran ocasionar en esta época del año, los innumerables perros que recorren las calles de esta capital.

Quando se discuta el dictámen de la comision que entiende en el proyecto para condonar los pagos de algunas contribuciones á los pueblos de Castellon y Teruel, los Sres. Garrido Estrada y Suarez Inclán, presentarán voto particular pidiendo que se conceda igual gracia á todos los pueblos que acrediten merecerlo.

Ayer, en el tren de las cuatro de la tarde, procedente de Valencia, llegó á esta capital el Sr. D. Onofre Amat, gobernador civil de esta provincia, y se encargó inmediatamente del mando.

De resultas del temporal de agua y granizo que descargó el miércoles por la noche en los términos de Lorca y Totana (Múrcia) y de la inundacion producida por haber salido de madre el rio Guadalentín y las ramblas afluentes al Segura y al mar, se destrozaron las acequias, caminos, puentes y cosechas, contándose hasta ahora 12 cadáveres. Tambien se inundó parte de la huerta de Murcia, interrumpiéndose la direccion de las aguas potables y llegando las aguas á las primeras casas de la poblacion. Cartagena estaba tambien rodeada de agua por desbordamiento de las ramblas. La via férrea quedó cortada entre la Palma y Cartagena, restableciéndose ayer la comunicacion.

Ha sido denunciado y secuestrados los ejemplares del periódico barcelonés *La Imprenta* correspondiente al miércoles.

Han ingresado en caja, segun los últimos datos recibidos en el ministerio de la Gobernacion, 41.141 quintos.

GACETILLAS.

El número 50 del *Fomento de la Produccion Española* correspondiente al 23 de junio, publica las materias correspondientes al siguiente

SUMARIO.—Liga de Contribuyentes.—Tintoreria.—Distincion merecida.—Importacion.—Exportacion.—Circulars mercantiles.—Carbones y Cereales.—Saneamiento del llano del Llobregat.—Comercio con Portugal.—Conferencias agrícolas.—Reformas arancelarias.—Ecos de Madrid.—Torneria.—Curtidos.—Agricultura.—Exposicion vinícola.

Se han publicado los números 1016 y 1017 del importante periódico literario ilustrado *El Cascabel* que contiene el siguiente

SUMARIO.—Texto: Historia de un santo viejo, R. Becerro.—La Meditacion, Julio Nombela.—Un duro, C. Solsona.—Tipos populares, Andana, R. Sepúlveda.—Flores de Maria, M. Jorrito.—El buey y la gallina, R. Zamacois.—Negocio redondo, Federico de la Vega.—¿Qué es el amor?, L. C. Porset.—Charadas.—Teatros.—Obras nuevas.—Notas. Grabados: Tipos de la guerra de Oriente.—Los dioses mitológicos, Ortego.—Geroglífico.

Se ha publicado el núm. 9.º de la *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola*, órgano oficial de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, del Centro Mercantil y de la Liga de Contribuyentes, de Sevilla.

Hé aquí las materias que contiene: Declaracion.—Los Comerciantes y la Guerra de Oriente (continuacion).—La Rumania.—Impuestos sobre los vinos.—Sericultura.—Nuevo sistema para la cria de los gusanos de seda.—Los presupuestos del Sr. Barzanallana (continuacion).—El taladro de los sellos.—Noticia inexacta.—Estado de las cosechas.—El Eco de las Aduanas.—Cuestion grave.—Suspension.—Las Ligas de Contribuyentes.—Plagios.—Empleados defraudadores.—Premios de cobranza de contribuyentes.—Presupuestos municipales.—Seccion oficial.—Consultas.—Bibliografía.—Mercados y movimiento mercantil.—Anuncios.

La *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola* se publica cuatro veces por mes, en cuadernos de 16 páginas, al precio de

38 reales por cada serie de 25 números. Se suscribe en la calle de Linderos, número. 2.

El número 363 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

SUMARIO.—Comision del «Fomento» á Madrid.—Mas sobre facultades de la Sociedad del Timbre.—Espedientes de comprobacion ó defraudacion de los padrones industriales.—Establecimientos de tintes y blanqueos.—Negociacion pendiente con la empresa del Timbre.—Aumento de los derechos de importacion á los carbones extranjeros.—Productos de España importados en Portugal.—Plano general de Barcelona en 1877.—Nuevo salon.—A los aficionados al arte de la música.—Establecimiento de los señores Juandó y Rigalt.—El túnel mayor del mundo.—Nuevo trambia.—Actual situacion del Tesoro español.—Impuesto del cuartillo por ciento (exposicion).—Correspondencias particulares.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion *Fomento de la Produccion Nacional*, Barcelona, calle del Pino, número 5.

Números sueltos, 1 real.

CORREO DE MADRID.

Día 29.

Una vez votados los presupuestos, los señores diputados emprenderán el regreso á sus provincias respectivas.

—El sábado ó domingo próximo se reunirán en Madrid los representantes de los comités del partido constitucional, y en los primeros días de la semana entrante lo verificará la junta directiva de dicho partido para resolver sobre el retraimiento.

—Ayer circuló en el salon de conferencias la noticia de haber sido detenidos en Sevilla el brigadier La Guardia y el Sr. Carrasco.

—Por efecto de la estacion, han quedado ya suspendidas hasta el próximo octubre las operaciones contra los insurrectos de Cuba.

—Esta madrugada sufría bastante retraso el servicio telegráfico de las líneas de Málaga y Córdoba.

—Ayer á las ocho de la mañana reunieron en el ministerio de Fomento las secciones tercera y cuarta del consejo de instruccion pública, reuniéndose una hora despues el consejo en pleno.

—El Sr. Moyano interpellará al ministro de Hacienda en una de las próximas sesiones acerca de las fianzas exigidas á ciertos empleados, y reposicion de las mismas.

—La fragata *Vitoria* conducirá á su bordo á S. M. el Rey en el viaje que se propone hacer á los puertos del departamento del Ferrol.

—El ministro de Ultramar, de acuerdo con el de Fomento, dispondrá que vayan á la exposicion universal de Paris algunos de los objetos más notables del proyectado museo ultramarino, que ya fueron expuestos al público en Filadelfia.

—Anoche á última hora estuvo en el ministerio de la Gobernacion el general Quesada, que celebró una larga conferencia con el señor Romero Robledo.

—El *Correo de Andalucía* de Málaga desmiente la noticia de otro colega local

respecto al viaje de S. M. la reina madre á Carratoca. Solo hay de cierto que varias señoras de la servidumbre de S. M. han encargado alojamiento en dicho punto.

—Segun telegramas recientes, el general Martinez Campos, despues de visitar las tropas en Sancti-Spiritus, saldrá para la Habana, donde permanecerá pocos días, dirigiéndose desde allí á Santiago de Cuba.

—Los 70 insurrectos cubanos que ingresaron el día 24 en el castillo de Santa Catalina de Cádiz, serán conducidos á Ceuta á cumplir sus condenas.

—Parece que del 1 al 4 del mes próximo presentará la provincia de Vizcaya de 80 á 100 hombres con destino á Cuba.

—Ya ha pasado, segun nuestros informes, al consejo supremo de la guerra la causa instruida contra el comandante señor Garmilla.

—Se ha concedido término de cuarenta días para la presentacion de documentos á los oficiales de fuerzas móviles que tienen pendientes instancias sobre clasificacion, debiendo ser bajas en la revista próxima los que no lo verifiquen.

—El Sr. Pidal combatirá el art. 23 de la comision de presupuestos que trata del impuesto de carbones, sosteniendo el tipo de 12 rs. por tonelada.

—El falucho *Delfín*, que se hallaba en el arsenal de Cartagena clasificado para la venta, se armará de nuevo con destino al Cantábrico.

—El miércoles debió salir de Valencia para Carcagente y Alcira el obispo de Almería.

—Se está estudiando por una comision facultativa, segun el *Diario del Ferrol*, el proyecto de colocar torpedos en las costas de la Península para su defensa en caso de guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Casto y Santa Leonor, mártires. Cuarenta horas en San Miguel, á las cinco, con plática y trisagio.

En la Parroquia mayor á las nueve, misa conventual.

A la tarde despues de vísperas, procesion claustral de Nuestra Señora del Rosario y sermon por el Sr. Arcipreste. Sorteo y bendicion de rosarios.

En la Sangre, á las siete, misa de comunion general por la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús.

Por la tarde, á las cinco, el ejercicio acostumbrado de primer domingo de mes en honor del Sagrado Corazon de Jesús. Predicará el Sr. Vicario D. Luis Montoliu. Concluido el ejercicio habrá sorteo de escapularios y admision de congregantes.

Lunes, 2.—La visitacion de Nuestra Señora.

Cuarenta horas en la Misericordia.

Martes, 3.—San Heliodoro, San Trifon y San Jacinto.

Cuarenta horas en Capuchinas, de cinco y media á siete de la tarde.

Director propietario, D. Eduardo Portalés.

Imprenta de Venancio Soto.

El que no anuncia no vende.

Seccion de anuncios.

El que mas anuncia mas vende.

2. SAN JUAN, 2.

UNICO DEPÓSITO EN CASTELLON

de las máquinas para coser de la

COMPANIA SINGER.

Fabulosa reduccion de precios.
Precios y condiciones desconocidas hasta el día.
Enseñanza gratis á domicilio.
Plazos desde 10 rs., sin pagar entrada.
Grandes rebajas en las máquinas para coser legítimas Singer, para familias é industriales.
2.000.000 de máquinas vendidas en todo el globo, que están atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas, y habiendo esta compañía engrandecido sus fábricas para poder producir 8.000 máquinas mensuales, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer mayores ventajas al comprador.

Unica sucursal en Castellon, calle de San Juan, núm. 2.

Las máquinas Singer, son:
Las mas ligeras.
Las garantidas por mas tiempo.
Las que mas se venden.
Las mas faciles para aprender.
Las mas sencillas para funcionar.
Las que nunca se desarreglan.
Y sin igual por la fuerza y hermosura del trabajo.
Agujas, superior calidad, á 40 céntimos de real.
Carretes de hilo y algodón, desde 80 céntimos de real.
Hilos de lino, algodón, torzales, agujas y piezas sueltas para toda clase de costuras.

Se vende una heredad denominada Masía ó Torre del Tejar, con casa para el masovero, corrales para ganado pajares y otros edificios, con 1.006 jornales de secano, culto, inculto, carrascal y excelentes y abundantes pastos para ganado lanar y vacuno, con buena agua de varias fuentes enclavadas en la mis-

ma finca, situada en los términos de Cantavieja y Tronchon. Es libre de todo gravámen, y darán razon en Valencia, calle de Calatrava, núm. 2, entresuelo.

Botica de Barrachina.

Calle de Caballeros, 37.

Bencina rectificada incolora y sin olor.
Superior á todos los alcalis, ácidos y sales para quitar las manchas de acei-

te, grasas, barnices, resinas, cera de las telas de lana, seda, de los guantes por finos y delicados que sean, sin alterar en lo mas mínimo el color y secándose la tela en diez minutos.—Tres reales frasco.

Pildoras vejetales de Barrachina.

El purgante mas suave y eficaz, sin producir dolores ni irritacion, superiores á las de Brandeth, Morison y otras.—4 rs. caja.

Pildoras de Brandeth

legítimas, á 4 rs. caja.

Esencia de zarzaparrilla

concentrada al vapor, 4 rs. frasco.

Aceites de higados de bacalao

ferruginoso, del doctor Fuster.

Chocolates de aceite

de higados de bacalao, convenientemente dosificados, utilísimos para los niños y personas que no pueden tolerar estos aceites, por estar disimulado su mal sabor. 12 rs. libra.

Zarzaparrilla de Bristol,

verdadera, á 30 rs. frasco.

Agua florida

de Murray y Lanman, legítima, á 14 reales frasco.

CONFERENCIAS AGRICOLAS

celebradas en Barcelona á tenor de lo dispuesto en la ley de 1.º de Agosto de 1876, publicadas por el

FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL

bajo los auspicios del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Cada conferencia la forma un cuaderno de 18 ó 20 páginas al precio de 25 céntimos de peseta cada uno.

Se suscribe en la Administracion, calle del Pino, 5, principal, remitiendo 5 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro.

CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA

y clínica especial

DE ENFERMEDADES DE OJOS.

D. Nicolás Forés y Vilar, tiene abierto su gabinete de diez á doce de la mañana, en la calle de Enmedio, núm. 42, entresuelo.

A LOS FUMADORES.

No confundir este papel con el de otras fábricas del país y del extranjero.
Papel fumar higiénico, preparado para el pecho.

MARCA PROPIEDAD

LOS ESCUDOS CATALANES (ó sea de las cuatro provincias) DE D. JUAN CLARÉT DE SABADELL, premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

Este papel no afecta al pecho, destruye la nicotina, parte venenosa que contiene el tabaco, lo suaviza y mejora notablemente, y mata toda sustancia contraria á la salud del fumador.
PUNTO DE VENTA CENTRAL. Caballeros, 13. Y además en todos los estancos de esta capital.

BÁLSAMO DEL MAESTRAZGO

contra los

tumores hemorroidales (almorranas).

Frasco, 20 reales; único depósito: farmacia de Fabregat, Enmedio, 21, Castellon.

Salud á todos.

NO MAS TERCIANAS NI CUARTANAS.

AGUA FEBRIFUGA ETEREA

preparada por los farmacéuticos

SRES. FABREGAT Y PRADES.

Infalible para combatir toda clase de intermitentes por rebeldes que se presentan. Tercianarios cansados de tomar toda clase de remedios, han tenido que recurrir al *agua febrífuga etérea* y al tercer día de tomarla han visto desaparecer como por encanto tan molesta dolencia.

Aquí podríamos citar infinidad de casos prácticos observados durante seis años que venimos administrándola, y nos abstenemos de publicar una porcion de cartas que se nos han dirigido dándonos las gracias, que comprueban de una manera incontestable la virtud altamente antiperiódica que posee para hacer desaparecer repentinamente no solo la calentura siendo cual fuere el tipo y forma, sino los accidentes consecutivos.

PUNTOS DE VENTA.—Al por mayor, farmacia de Fabregat, Enmedio, 21, Castellon de la Plana, y al por menor, en la misma farmacia y en la de Prades, Almazora, Mayor, 8.

LA ALBORADA,

PERIÓDICO POLÍTICO, ADMINISTRATIVO

Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS, MIÉRCOLES Y VIERNES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon.—Un mes, 4 reales.—Tres meses 12 reales.

Fuera.—Tres meses, 13 reales.—Seis meses, 26 reales.

ADVERTENCIAS.

A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios á 5 céntimos de peseta línea.

A los no suscritores.—A 10 céntimos.

Remitidos y defunciones.—A precios convencionales para todos.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de Zapateros, núm. 44.

Se admiten además suscripciones en la imprenta de este periódico.

Año I.

LA COMPANIA

2. SAN

MAQUINA

SIN

por la fuerza y h

garantizadas por

cualquier

Aseguramos e

nuestras máquin

Las máquinas

Singer, han sido

cion de Filadelfia

ros premios, seg

máquina superior

el mayor número

cos mas aprobados

mientos positivos

truccion, buen tr

lidad de producci

Calle de San

SUB

Para el día 20

año y diez hor

hay postura con

en pública suba

ante el notario d

guel Clemente I

ños y otra hosp

no de Catí, den

Señora de la Al

ambas fincas á

difunto D. Martí

randica.

Los títulos de

antecedentes qu

subasta, se hall

dicha notaria, c

mero 32.

FOL

A LOS N

(Co

La tabla.—Es

terior. Luego que

palda se ha hech

reunen ó extiende

nas, se aproximan

del tronco, y se i

ó á lo sumo con l

vimientos del ale

do se está bien ej

fácil nadar largu

rientes poderosas

A éstos pueden

fundamentales de

les son modificad

práctica hasta el

por ejemplo, co

otros no mueven

tabla permite rem

estando inmóviles